BUFACELCO C.A.
Fondo Bufalero
RIF J-502556460

Bufacelco: Inversión y Gestión Ganadera Asociativa

El tema no es repartir animales: es sostener una relación que aumente la productividad y conserve el capital ganadero.

RIF J-502556460

Gemini Notebook



3.037

Cabezas atendidas

49,9 %

Vientres del rebaño

¿QUÉ ES BUFACELCO?

CAPITAL + OPERADORES + GESTIÓN

Una alianza para producir, crecer y generar valor patrimonial compartido.

«El capital no sustituye la gestión,
y la gestión no puede desarrollarse
desconectada de la realidad del operador».

Gemini Notebook



Huella Territorial y Operativa

Territorio

Operaciones desplegadas estratégicamente en la Cuenca Sur del Lago (Zulia, Mérida, Táchira).

Unidades de Producción Certificadas por INSAI (Operadores)

Gemini Notebook

Aporte de Bufacelco

- Colocación de rebaños y capital (directo/indirecto)
- Despliegue del Comité Técnico permanente
- Conformado por 3 ingenieros y 1 médico veterinario



Áreas de Evaluación Técnica

- Equipo de trabajo (Recursos Humanos)
- Nutrición (Calidad y cantidad de forrajes)
- Plan Sanitario (Diseño y aplicación anual)
- Controles periódicos (Productivos y reproductivos)

Gemini Notebook

Condiciones del Operador

- Documentación de propiedad al día.
- Responsable claro asignado (dueño o gerente).
- Evaluación técnica aprobada de la unidad de producción (disponibilidad de agua, forrajes, cercas e instalaciones básicas).

Distribución Actual del Rebaño

Hacienda / Lote	Cabezas	Vientres
Agua Linda CC	1.714	868
San Francisco	404	193
La Fortuna	268	155
Caravaca	265	134
San Benito	177	79
Santa Fe	117	88
Los Samanes	92	0
TOTAL	**3.037**	**1.517**

Gemini Notebook

BUFACELCO C.A.

Manejo Pre y Post Parto del Vientre y la Cría

1. TORO

Búfalo en Serv: cada 30 días
- Ácido Ascórbico
- AD3E
- Complejo B
- Gestar

Búfalo en desc: cada 60 días
- Antibiótico
- Dihidr. u Oxi LA
- Levamisol 1/2 dosis
- AD3E

Plan Sanitario
Bolo Minerales 2 vcs/año
Junio y Diciembre

2. VIENTRES VC

Búfala:
- Dx. Ecografía
- Peso corporal
- Tratamiento según Dx
- Plan sanitario

3. VIENTRES ESCOTERO PÑ

Búfala:
- Listado de Px. Aparte
- Dx. Reproductivo cada 90 días
- Plan sanitario

4. PREPARTO

DÍAS DE -60 A -45

Búfala:
- Neonatal (día 1)
- AD3E

Buvilla:
- Neonatal, AD3E (día 1)
- Neonatal (día 21)

5. RECIEN PARIDO

DÍA 0

Cría:
- Supervisión de vitalidad
- Toma de calostro
- Cura de ombligo de 4 a 5 días

Búfala:
- Expulsión de placenta
- Verificación visual de la ubre

6. RECIEN PARIDO

DÍA 6

Cría:
- Peso corporal
- Ident. tatuaje, chip
- AD3E inyectable
- Desparasitación oral
- Anticoccidia

Búfala:
- Pesaje corporal
- Revisión cuartos, ingreso maternidad
- Temp. Rectal
- Complejo B
- Desparasitación
- Minerales orales, grasa

1. MATERNIDAD

DÍAS 7 - 30

CRÍA:
- El manejo de la Mat.
- La cría mama y luego
- sucede el destubre

BÚFALA:
- Pesaje corporal salida
- CMT a la salida
- Dx. Ecografía (21 días)
- Tratamiento según dx.
- Minerales orales, grasa
- Plan sanitario (mensual)

2. ORDEÑO

DÍAS 31 - 210

CRÍA:
- Peso corporal
- Inyección Yodo
- Desparasitación
- Inyección Ácido ascórbico
- Complejo B o AD3E
- Minerales orales, grasa
- Plan sanitario (mensual)

BÚFALA:
- Peso corporal
- Inyección Yodo
- Desparasitación
- Inyección Ácido ascórbico
- Complejo B o AD3E
- Dx. y **Ecografía cada 60 días**
- Rectificación de preñez (según dx.)
- Minerales orales, grasa
- Plan sanitario (mensual)

REVISIONES CADA 60 DÍAS
Dx. / Revisión ginecológica y Ecografía

3. MANEJO DE CRÍA

DÍAS 211 - 300

CRÍA:
- La búfala queda a toda leche con su cría
- Peso corporal
- Desparasitación
- Inyección Vitaminas y Minerales
- Minerales orales, grasa
- Plan sanitario (mensual)

BÚFALA:
- Peso corporal
- Dx. y **Ecografía cada 60 días**
- **Revisión ginecológica cada 60 días**
- Rectificación de preñez (según dx.)
- Inyección Vitaminas y Minerales
- Minerales orales, grasa
- Plan sanitario (mensual)

REVISIONES CADA 60 DÍAS
Revisión ginecológica y Ecografia

4. DESTETE

DÍA 300

CRÍA:
- Peso corporal
- Desparasitación
- Inyección Vitaminas y Minerales
- Minerales orales, grasa
- Plan sanitario (mensual)

BÚFALA:
- Pesaje corporal
- Desparasitación
- Complejo B
- Minerales orales, grasa
- Plan sanitario (mensual)

OBJETIVO DEL DESTETE:
Cría independiente, sana y en crecimiento.

Ciclo Productivo de la Búfala de Agua

Lactancia, ordeño, cría y secado en un ciclo de ≈ 290 días

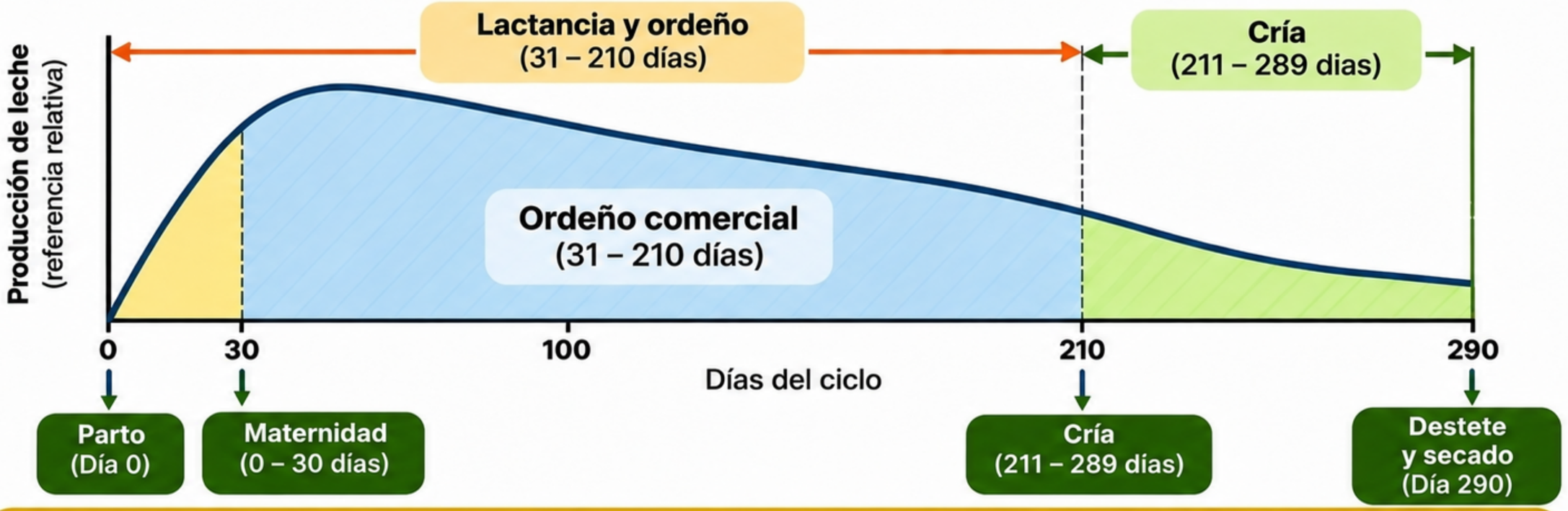

Manejo y Comercialización: Producción de leche 100% disponible para el operador durante la etapa de ordeño. El operador recibe entre 800 y 900 litros por lactancia.

Nota: No toda asociatividad comienza con un rebaño de vientres 100% preñadas y próximas a parto.

Gemini Notebook

Caso 1: Mejora de la Maternidad y Desarrollo de Crías

Pesos Bucerros Lote de Maternidad

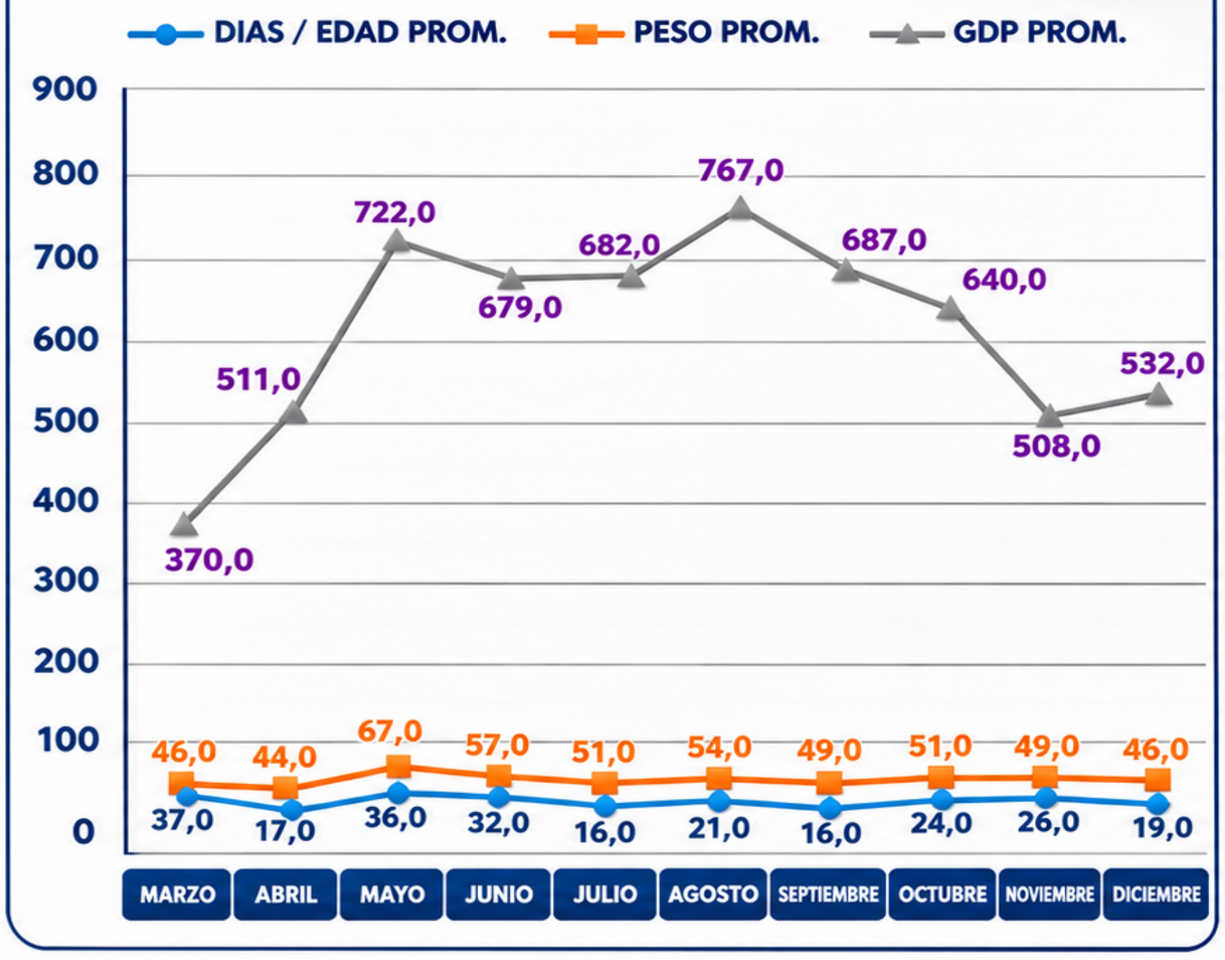

Lote de Becerros Destete

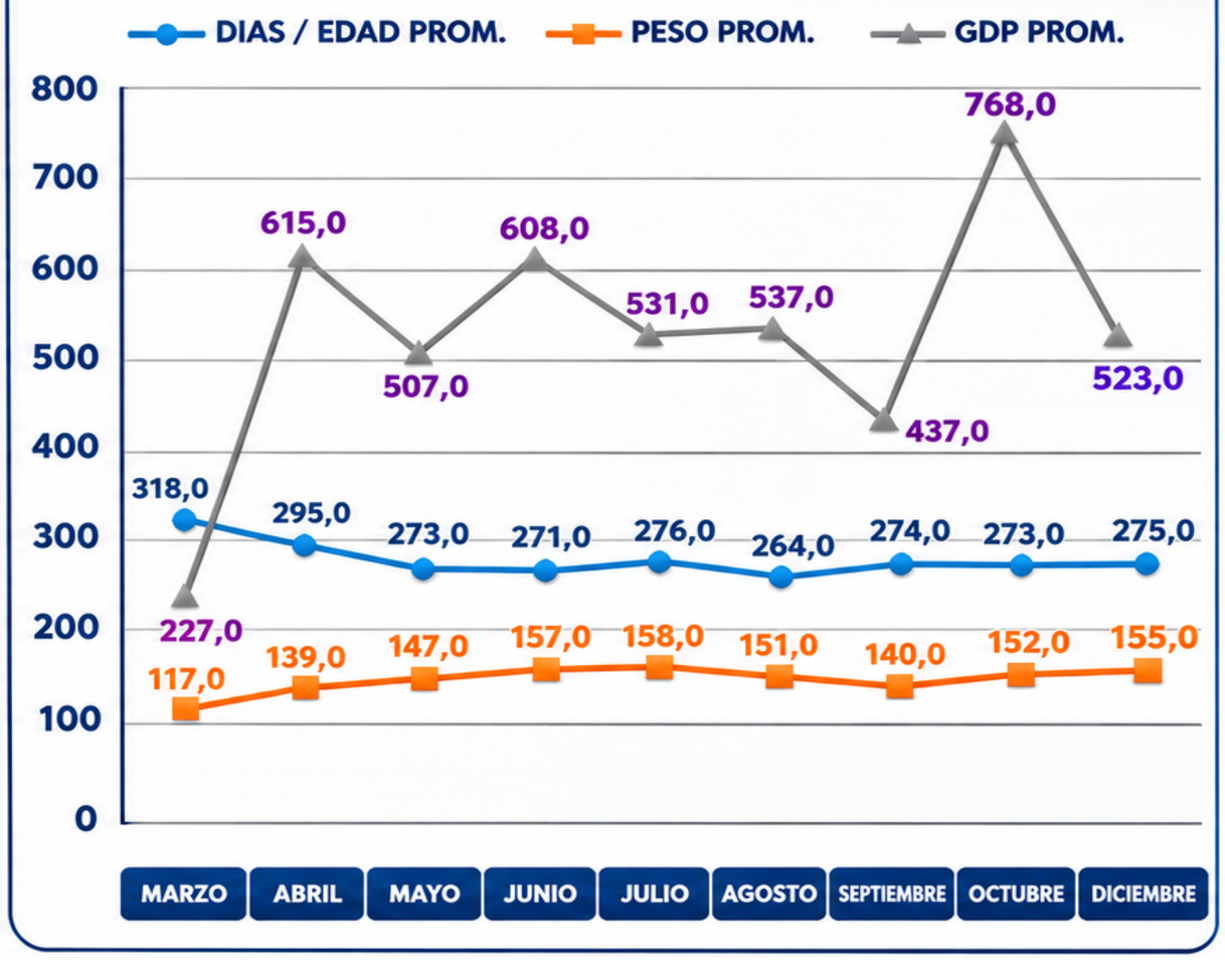

Gemini Notebook

Caso 2: Auditoría y Corrección Reproductiva

ABRIL-2025

RESUMEN GENERAL			
DX	N°	%	C.C
TOTAL PN	920	54%	3,81
PR	3		
CÍCLICAS	186		
ANESTRO	181		
PATOLOGÍAS	23		
TOTAL VACÍAS	393	46%	3,71
TOTAL REVISADAS	863		
NP	58		
EN ESPERA			
TOTAL	921		3,76

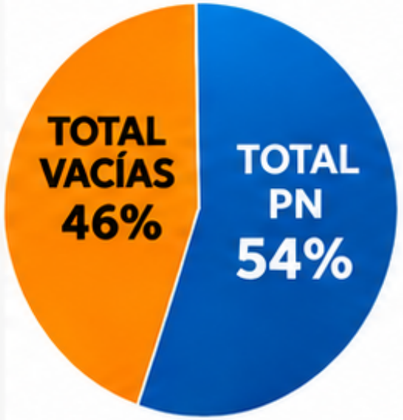

INDICADORES REPRODUCTIVOS ACTUALES

PROMEDIO DÍAS DE PARIDA DE LAS VACÍAS DE ORDEÑO	155
IPC ACTUAL (DÍAS)	179

DISTRIBUCIÓN DE LAS HEMBRAS VACÍAS SEGÚN LOS DÍAS DE PARIDA ACTUAL	N	%
Vacas mayor a 140 días	182	52%
Vacía entre 90 y 140	119	34%
Vacías menor a 90 días	52	15%

ABR-2026

RESUMEN GENERAL			
DX	N°	%	C.C
PC	271		
PN	274		
TOTAL PN	545	68%	3,89
PR	15		
CÍCLICAS	61		
ANESTRO	138		
PATOLOGÍAS	7		
TOTAL VACÍAS	254	32%	3,83
TOTAL REVISADAS	799		
NP	54		
EN ESPERA	31		
TOTAL	884		3,87

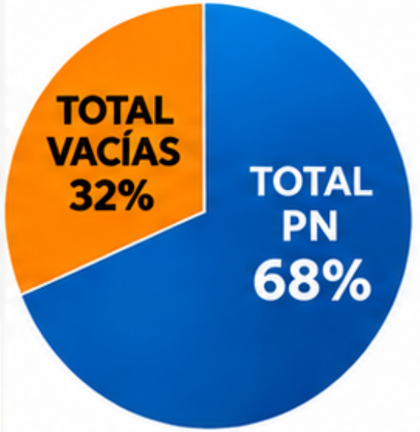

INDICADORES REPRODUCTIVOS ACTUALES

PROMEDIO DÍAS DE PARIDA DE LAS VACÍAS DE ORDEÑO	146
IPC ACTUAL (DÍAS)	163

DISTRIBUCIÓN DE LAS HEMBRAS VACÍAS SEGÚN LOS DÍAS DE PARIDA ACTUAL	N	%
VACÍAS MAYOR A 140 DÍAS	90	38%
VACÍA ENTRE 90 Y 140	73	31%
VACÍAS MENOR A 90 DÍAS	71	30%

+14%
Más de preñez en el periodo (de 54% a 68%).

-14%
Menos hembras vacías con más de 140 días de parida.

-16 Días
De reducción en el Intervalo Parto-Concepción (IPC).

Participación Porcentual del Operador y Bufacelco

Peso al destete	Bautas: Operador	Bautas: Bufacelco	Bautes: Operador	Bautes: Bufacelco
Menos de 180 kg	Ajustado por peso	Complemento	Ajustado por peso	Complemento
180 – 219 kg	40 %	60 %	5 %	95 %
220 – 249 kg	45 %	55 %	10 %	90 %
250 kg o más	50 %	50 %	12 %	88 %

Rendimiento Técnico

parametros	actual	objetivo
Productivos		
mortalidad crias/anual	6,9%	menor a 6%
mortalidad adultos/anual	2,3%	menor a 2%
descarte de vientres/ anual	6,5%	menor al 10%
peso al destete/ kg	160,00	180
edad al destete/ dias	345,00	290
peso de servicio hembras/kg	330,00	aprox. 330
edad al primer servicio/mes	29,00	menor a 24
gdp crias lactantes gr/dia	0,374	490
gdp levante hembras gr/dia	0,359	500
gdp levante machos gr/dia	0,588	500
condicion cooporal vientres	3,80	mayor 4
Reproductivos		
ipc intervalo parto concepcion general	147,50	120
ipc intervalo parto concepcion multiparas	144,00	110
% de preñez al cierre de temporada	65% - 70%	70% - 75%

Reglas de Distribución y Protección

Mortalidad de crías: 6% anual

Se permite hasta el 6% de mortalidad. Las muertes excedentes son responsabilidad del operador y se descuentan de su participación.

Mortalidad de adultos: 2% anual

Se permite hasta el 2% de mortalidad. El excedente es responsabilidad del operador y se descuenta en unidades de búfala (UB).

Distribución de descartes: 50% / 50%

Los egresos sujetos a distribución se reparten en partes iguales entre Bufacelco y el operador.

Gemini Notebook

CÉDULA DE DISTRIBUCIÓN DE DESTETES – BUFACELCO

Operador / Hacienda	EJEMPLO A
INVENTARIO DEL CORTE	
Inventario adulto anterior	284
Inventario adulto actual	307
Variación inventario adulto	23
Crías en inventario anterior	105
Crías en inventario actual	97
Nacimientos del período	
Crías seleccionadas para este corte	38
MORTALIDAD, DESCARTES Y DESCUENTOS	
Muertes de crías	17
% mortalidad crías	18,3%
Límite contractual crías	6,0%
Exceso muertes crías	11
Muertes adultos	1
% MORTALIDAD EN ADULTOS	0,4%
Límite contractual adultos	2,0%
Exceso muertes adultos	0
Ventas / descartes / sacrificios adultos	5
Reemplazo previo por egresos	2,5
TOTAL U. BUFALA PARA AJUSTE	13,5

DETALLE QUE ORIGINA LOS REEMPLAZOS / DESCUENTOS

Origen	Cantidad	Cargo operador	Cargo Bufacelco	Criterio
Exceso mortalidad de crías	11	11	0	100% operador
Exceso mortalidad de adultos	0	0	0	100% operador
Ventas / descartes / sacrificios	5	2,5	2,5	50% operador / 50% Bufacelco

DISTRIBUCIÓN FINAL DE LAS CRÍAS

Destino	Hembras – Bautas	Machos – Bautes	Total animales
REEMPLAZO	14	0	14
OPERADOR	0	1	1
UTILIDAD BUFACELCO	10	13	23
TOTAL DISTRIBUIDO	24	14	38
% reemplazo / bautas	58,3%	% reemplazo / bautes	0,0%
% asignado operador / bautas	0,0%	% asignado operador / bautes	7,1%
% asignado Bufacelco / bautas	41,7%	% asignado Bufacelco / bautes	92,9%

DISTRIBUCIÓN DE BAUTAS POR PESO – SEGÚN CONTRATO

Categoría	Rango kg	% Operador	Cab. actual	Kg prom.	Derecho operador	Derecho Bufacelco
Bautas	<180 kg	36,9%	2	166	0,74	1,26
Bautas	180–219 kg	40,0%	4	206	1,60	2,40
Bautas	220–249 kg	45,0%	5	227	2,25	2,75
Bautas	250 kg o más	50,0%	13	270	6,50	6,50
TOTAL BAUTAS			24		11,09	13

DISTRIBUCIÓN DE BAUTES POR PESO – SEGÚN CONTRATO

Categoría	Rango kg	% Operador	Cab. actual	Kg prom.	Derecho operador	Derecho Bufacelco
Bautes	<180 kg	4,7%	8	169	0,37	7,63
Bautes	180–219 kg	5,0%	3	203	0,15	2,85
Bautes	220–249 kg	10,0%	1	220	0,10	0,90
Bautes	250 kg o más	12,0%	2	321	0,24	1,76
TOTAL BAUTES			14		0,86	13

NOTAS

Criterio distribución	Los cuadros por peso muestran la distribución contractual bruta. En la distribución final se descuenta directamente al operador el exceso de mortalidad más su 50%
Criterio reemplazo	Si el 50% de egresos resulta fraccionario (ej. 5 + 2 = 2,5), la cédula conserva exactamente 2,5. No se redondea.

CÉDULA DE DISTRIBUCIÓN DE DESTETES – BUFACELCO

Operador / Hacienda	EJEMPLO B
INVENTARIO DEL CORTE	
Inventario adulto anterior	175
Inventario adulto actual	210
Variación inventario adulto	35
Crías en inventario anterior	75
Crías en inventario actual	75
Nacimientos del período	
Crías seleccionadas para este corte	34
MORTALIDAD, DESCARTES Y DESCUENTOS	
Muertes de crías	1
% mortalidad crías	2,1%
Límite contractual crías	6,0%
Exceso muertes crias	0
Muertes adultos	1
% MORTALIDAD EN ADULTOS	0,6%
Límite contractual adultos	2,0%
Exceso muertes adultos	0
Ventas / descartes / sacrificios adultos	1
Reemplazo previo por egresos	0,5
TOTAL U. BUFALA PARA AJUSTE	0,5

DETALLE QUE ORIGINA LOS REEMPLAZOS / DESCUENTOS

Origen	Cantidad	Cargo operador	Cargo Bufacelco	Criterio
Exceso mortalidad de crías	0	0	0	100% operador
Exceso mortalidad de adultos	0	0	0	100% operador
Ventas / descartes / sacrificios	1	0,5	0,5	50% operador / 50% Bufacelco

DISTRIBUCIÓN FINAL DE LAS CRÍAS

Destino	Hembras – Bautas	Machos – Bautes	Total animales
REEMPLAZO	1	0	1
OPERADOR	10	0	10
UTILIDAD BUFACELCO	13	10	23
TOTAL DISTRIBUIDO	24	10	34
% reemplazo / bautas	4,2%	% reemplazo / bautes	0,0%
% asignado operador / bautas	41,7%	% asignado operador / bautes	0,0%
% asignado Bufacelco / bautas	54,2%	% asignado Bufacelco / bautes	100,0%

DISTRIBUCIÓN DE BAUTAS POR PESO – SEGÚN CONTRATO

Categoría	Rango kg	% Operador	Cab. actual	Kg prom.	Derecho operador	Derecho Bufacelco
Bautas	<180 kg	38,7%	3	174	1,16	1,84
Bautas	180–219 kg	40,0%	12	198	4,80	7,20
Bautas	220–249 kg	45,0%	3	235	1,35	1,65
Bautas	250 kg o más	50,0%	6	287	3,00	3,00
TOTAL BAUTAS			24		10,31	14

DISTRIBUCIÓN DE BAUTES POR PESO – SEGÚN CONTRATO

Categoría	Rango kg	% Operador	Cab. actual	Kg prom.	Derecho operador	Derecho Bufacelco
Bautes	<180 kg	4,8%	1	171	0,05	0,95
Bautes	180–219 kg	5,0%	9	203	0,45	8,55
Bautes	220–249 kg	0,0%	0	0	0,00	0,00
Bautes	250 kg o más	0,0%	0	0	0,00	0,00
TOTAL BAUTES			10		0,50	10

NOTAS

Criterio distribución	Los cuadros por peso muestran la distribución contractual bruta. En la distribución final se descuenta directamente al operador el exceso de mortalidad más su 50%.
Criterio reemplazo	Si el 50% de egresos resulta fraccionario (ej. 5 + 2 = 2,5), la cédula conserva exactamente 2,5. No se redondea.

Ingresos de un operador en una lactancia (ejercicio con 100 vientres)

Indicadores productivos

Indicador	Resultado
Vientres	100
Preñez	70 %
Pérdidas reproductivas	2 %
Partos efectivos	**68**
Bautas destetadas	34
Bautes destetados	34
Total crías destetadas	**68**

Producción e ingresos físicos del operador

Concepto	Referencia productiva	Recibe el operador
Leche	850 L/lactancia por búfala	**57.800 L**
Bautas	180 kg/cabeza; participación 40 %	**14 cabezas / 2.520 kg**
Bautes	180 kg/cabeza; participación 5 %	**2 cabezas / 360 kg**
Total crianza	180 kg/cabeza	**16 cabezas / 2.880 kg**

Costos base y valoración del rebaño

Plan sanitario

29,5

$/animal/año

Equipo técnico

15,5

$/animal/año

Valoración crecimiento del patrimonio

10,8 %

/año

(valorado a precio base kg/carne búfala)

Financiamiento

Todo el sistema se auto financia

Herramientas de inversión

1. **Producción de leche**
   Búfalas de cría, bauta y bufala – bubilla
   11 – 15 % Rentabilidad anual

2. **Levante de hembras**
   Hasta la preñez
   17 – 21 % Rentabilidad anual

3. **Levante y ceba de machos**
   Hasta sacrificio
   17 – 20 % Rentabilidad anual

Distribución de la utilidad bruta del engorde

Participante	USD	% de utilidad
Bufacelco	$ 90	**18 %**
Operador	$ 205	**41 %**
Inversor	$ 205	**41 %**
Total	**$ 500**	**100 %**

Bufacelco cubre los costos del plan sanitario y la asistencia técnica.

- La formalidad de la relación es la base del éxito; capital y operación son complementarios.
- La asistencia técnica convierte datos en decisiones estratégicas.
- La confianza mutua se sostiene con reglas claras y resultados medibles.
- **Regla de oro:** que el 100 % de tus vientres mantenga una condición corporal superior a 4, en la escala de 1 a 5.



«El búfalo es el animal para Venezuela, y Venezuela el país para el búfalo.» – William Ross C.